DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales

Administración GEX

COMUNICADO Nº 2/ 2012

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS Y NOTARIALES

ADMINISTRACION GEX

Montevideo, 05 de enero de 2012

Incorporación de todos los Despachantes de Aduana al plan piloto Pre-expediente a partir del 10/01/2012

Continuando con el Plan Piloto de adecuación al nuevo aplicativo Pre-Expediente, el cual ha cumplido varias etapas satisfactoriamente, se comunica a los Sres. Despachantes de Aduana que a partir del 10/01/2012 quedarán habilitados para esta nueva prestación de GEX todos los Despachantes de Aduana, Socios y No Socios de ADAU, que tengan usuario y contraseña habilitada para el Sistema LUCIA.

Esta prestación quedará operativa en las Mesas de Entrada de Asuntos Jurídicos y Notariales y Administración de Aduana Montevideo, exclusivamente.

Se recuerda a los Sres. Despachantes de Aduana que a partir de la incorporación a este nuevo sistema, no podrán ingresar trámites en forma personal en las Mesas de Entrada citadas anteriormente.

Dra. Roxanna Brizuela
Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales